



Declarada de Utilidad Pública

FOMENTANDO INCLUSIÓN. APOYANDO PERSONAS. AVANZANDO SOLIDARIAMENTE.



Pantoja, 5 (local)
28002 Madrid
Tel.: 91 576 51 49
Fax: 91 576 57 46
Servicio Telesor
fiapas@fiapas.es
www.fiapas.es
www.facebook.com/fiapas
www.bibliotecafiapas.es

MEDIDAS DE APOYO A LA ACCESIBILIDAD EN PROCESOS ELECTORALES

ACCESIBILIDAD A LA INFORMACIÓN Y A LA COMUNICACIÓN DE LAS PERSONAS CON SORDERA

Madrid, enero 2022

PRESENTACIÓN FIAPAS

La Confederación Española de Familias de Personas Sordas-FIAPAS es una organización de ámbito nacional, con implantación en todo el Estado.

FIAPAS constituye la mayor plataforma de representación de las familias de personas sordas en nuestro país. Trabaja desde 1978 para mejorar la calidad de vida de las personas sordas y de sus familias.

Promueve la implantación de los **medios de apoyo a la audición y a la comunicación oral**, para favorecer la accesibilidad, eliminando las barreras de comunicación.

LA POBLACIÓN CON SORDERA

Heterogeneidad

Las personas sordas **conforman una población muy heterogénea**. Incluso con un mismo grado de pérdida auditiva son muchas las variables (personales, familiares, educativas, sociales...) que intervienen para determinar que su desarrollo evolucione de una u otra forma, por lo que tenemos que afirmar que no existe un único modelo de persona sorda, ni un único patrón al que respondan todos los afectados por el simple hecho de no oír.

Entre las personas sordas, se puede identificar:

- Personas sordas que **comunican en lengua oral** (más del 97% de la población con sordera), son usuarias de prótesis auditivas (audífonos y/o implantes auditivos) y consideran esta lengua como su lengua materna:
 - Niños, jóvenes, adultos y mayores que **han nacido con sordera** de distinto grado. Utilizan prótesis auditivas (audífonos y/o implantes), que hacen funcional su audición, compensando la pérdida auditiva, y se comunican hablando. (El 95% de los niños sordos nacen en familias de padres oyentes)
 - Niños, jóvenes, adultos y mayores que **han adquirido la sordera** a distintas edades y tienen sorderas de distinto grado. Utilizan prótesis auditivas (audífonos y/o implantes), a través de las que pueden volver a oír en la medida en que compensen su pérdida de audición, y continúan comunicándose a través del habla.
- Personas sordas que **comunican en lengua de signos** (entre un 3 - 5% de la población con sordera) y consideran ésta como su lengua materna. Mayoritariamente no usan prótesis.



Declarada de Utilidad Pública

FOMENTANDO INCLUSIÓN. APOYANDO PERSONAS. AVANZANDO SOLIDARIAMENTE.



Pantoja, 5 (local)
28002 Madrid
Tel.: 91 576 51 49
Fax: 91 576 57 46
Servicio Telesor
fiapas@fiapas.es
www.fiapas.es
www.facebook.com/fiapas
www.bibliotecafiapas.es

Esta diversidad se manifiesta también en relación con su acceso a la comunicación, a la información y al conocimiento.

Para el primer grupo, las **prótesis auditivas (audífonos e implantes auditivos)** constituyen el instrumento básico no solo de interacción e inclusión en el entorno, sino también para el **acceso a otros productos de apoyo que funcionan en conexión con sus prótesis** y hacen posible dicha interacción y participación social. De este modo, se aprovechan al máximo todos los canales de acceso a la comunicación y a la información.

Incidencia de la sordera en España

- En España hay **1.064.000 personas** con una discapacidad auditiva de distinto tipo y grado. De ellas, **más del 98% utiliza la lengua oral para comunicarse**. Según el INE, 13.300 personas son las que emplean la lengua de signos. (Encuesta de Discapacidad, Autonomía Personal y Situaciones de Dependencia.2008 – INE).
- **Cinco de cada mil recién nacidos** presentan una sordera de distinto grado, lo que en España que, **cada año**, hay en torno, a **2.500 nuevas familias con un hijo/a con sordera**. (Comisión para la Detección Precoz de la sordera infantil).
- El **50% de adolescentes y jóvenes entre 12 y 35 años** en los países más desarrollados están en riesgo de presentar una pérdida de audición por su sobreexposición al ruido en contextos recreativos. (Organización Mundial de la Salud).
- La **presbiacusia** afecta aproximadamente al **30% de la población entre los 65-70 años**, alcanzando al **80% de la población por encima de los 75 años**. Debido a la contaminación acústica y el estilo de vida, se está provocando un incremento de estos problemas de audición propios de la edad en otras más precoces, en torno a los 50 años. (Sociedad Española de Otorrinolaringología).
- **Una de cada mil personas** de la población general adquiere **sordera a lo largo de su vida**.
- El **11,3 % de la población tiene problemas auditivos**, de distinto tipo y grado, que les plantean dificultades para entender una conversación en un tono de voz normal. EuroTrak España (Asociación Nacional de Audioprotesistas).

ACCESIBILIDAD A LA INFORMACIÓN Y A LA COMUNICACIÓN DE LAS PERSONAS CON SORDERA

Al objeto de garantizar el acceso a la información y a la comunicación de las personas con discapacidad auditiva, se deberán adoptar las siguientes medidas:

ACCESIBILIDAD AUDITIVA EN MÍTINES Y ACTOS ELECTORALES

Subtitulado en directo

El subtitulado (transcripción de la locución del mensaje hablado a un texto escrito) es la fórmula más extendida para garantizar el máximo de accesibilidad a la información a todas las personas sordas (sean o no usuarias de prótesis auditivas), siendo imprescindible para más del 97% de la población con discapacidad auditiva cuyo vehículo de comunicación es la lengua oral, pues facilita la literalidad de la información en la expresión de la propia lengua oral.

Actualmente, el sistema que ofrece mejor calidad para el subtitulado en tiempo real es *la estenotipia informatizada*. Se trata de un sistema de escritura rápida que permite transcribir, en tiempo real y con literalidad, la información oral a texto, a un software instalado en un ordenador, mediante el uso de una máquina de estenotipia.

No es necesario que el estenotipista trabaje de manera presencial donde tiene lugar el acto que se quiere subtitular. Puede realizar el subtitulado a distancia, desde donde se encuentre su puesto de trabajo.

El subtitulado en directo se puede aprovechar también para la retransmisión, vía *streaming*, con subtítulos en directo a través de la Web.

Bucle magnético

El **bucle magnético** es un producto de apoyo, de probada eficacia, para usuarios de prótesis auditivas (audífonos y/o implantes) que facilita la **accesibilidad auditiva** en el entorno, tanto para la orientación y movilidad en el espacio, como para la percepción de la información auditiva de todo tipo de fuente sonora, así como del lenguaje.

¿Cómo funciona?

El **bucle magnético** transforma la señal sonora, generando un campo magnético que capta la prótesis de la persona con discapacidad auditiva. Permite que esta persona oiga a su interlocutor o escuche una fuente de sonido, eliminando los efectos adversos de la reverberación, la distancia y los ruidos de fondo.

El sistema consiste en un amplificador específico al que se conecta un cableado eléctrico, diseñado de forma particular para el área a cubrir y con el que se crea un campo magnético de audio en esa área de cobertura.

Las fuentes de audio y micrófonos de ese lugar se conectan también al amplificador del bucle magnético, lo que permite que este campo magnético con el audio de estas fuentes induzca la telebobina ("T") del audífono y/o implante que lleva la persona sorda, permitiendo la escucha de ese sonido sin los problemas que produce la transmisión a través del aire: desaparecen la reverberación, el ruido ambiente de fondo y el problema de la distancia entre el emisor y el receptor, lo que garantiza la inteligibilidad de la voz y la calidad del audio.

Emisión televisiva subtitulada, tanto en directo como en diferido, de los contenidos de los espacios electorales, debates televisados y cualquier emisión relacionada con la campaña electoral.

Videos subtulados y con traducción a la lengua de signos

Los contenidos de las piezas audiovisuales deben ser accesibles a través del subtítulo, garantizando así el máximo de accesibilidad a la información a todas las personas sordas que comunican en lengua oral (más del 97% de la población con sordera). Además, se dispondrá de interpretación a la lengua de signos para los usuarios de esta lengua.



Declarada de Utilidad Pública

FOMENTANDO INCLUSIÓN. APOYANDO PERSONAS. AVANZANDO SOLIDARIAMENTE.



Pantoja, 5 (local)
28002 Madrid
Tel.: 91 576 51 49
Fax: 91 576 57 46
Servicio Telesor
fiapas@fiapas.es
www.fiapas.es
www.facebook.com/fiapas
www.bibliotecafiapas.es

INFORMACIÓN AL ELECTORADO

Web y Atención Telefónica Accesibles, incorporando la posibilidad de chats, mensajería instantánea y videollamadas que permitan la comunicación en tiempo real, mediante voz, texto, subtulado e imagen.

VOTO POR CORREO

Para facilitar la solicitud del voto por correo, telemática y presencialmente, se proporcionará información accesible sobre los pasos necesarios para ejercer el voto.

ACCESIBILIDAD EN EL COLEGIO ELECTORAL

Contexto Covid. En el momento actual, hay que tener en cuenta las nuevas barreras de comunicación que surgen por las necesarias medidas de seguridad establecidas para prevenir los contagios, como el uso de mascarillas, mamparas y mantenimiento de distancia física de seguridad, que minoran, distorsionan y limitan por ello la recepción del mensaje del interlocutor y la comunicación.

Ante estas medidas de prevención frente al Covid-19, y con objeto de promover entornos inclusivos y accesibles para las personas sordas, es imprescindible que se conozcan algunas pautas sencillas que facilitan y apoyan la comunicación.



CÓMO HABLAR CON UNA PERSONA CON SORDERA

Pautas generales para apoyar la comunicación en cualquier entorno

EL USO DE MASCARILLAS, LA DISTANCIA FÍSICA Y LA INSTALACIÓN DE MAMPARAS, AFECTAN A LA ESCUCHA Y DIFICULTAN LA INTELIGIBILIDAD DEL HABLA EN CUALQUIER ENTORNO.

Ante las medidas de prevención frente al Covid-19, y con objeto de promover entornos inclusivos y accesibles para las personas sordas, es imprescindible que se conozcan algunas pautas sencillas que facilitan y apoyan la comunicación.

Frente a estas nuevas barreras de comunicación, es necesario además adaptar los espacios de concurrencia pública y, especialmente, los destinados a atención al público con productos de apoyo a la accesibilidad auditiva, como el bucle magnético.

El bucle magnético es un producto de apoyo que posibilita la comunicación directa con las personas con sordera usuarias de prótesis auditivas (audífonos e implantes), reduciendo el ruido ambiente y acercando el sonido y la voz.



DURANTE LA INTERACCIÓN...



| | |
|---|--|
| NO LE HABLES NUNCA SIN QUE TE ESTÉ MIRANDO. | HÁBLALE DE FRENTE Y CON EL ROSTRO BIEN ILUMINADO. |
| SITÚATE A SU ALTURA CON ESPECIAL CUIDADO SI ESTÁS ANTE UNA PERSONA QUE NO SE ENCUENTRA EN PIE O SI SE TRATA DE UN NIÑO/A. | |
| HABLA CON NATURALIDAD. VOCALIZA BIEN, PERO SIN EXAGERAR TU FORMA DE HABLAR. NO HABLES DEPRISA, NI DEMASIADO DESPACIO. | HABLA EN UN TONO DE VOZ NORMAL, AUDIBLE SI ESTÁS EN UN AMBIENTE CON RUIDO, PERO SIN GRITAR. |
| UTILIZA FRASES SENCILLAS. NO HABLES CON PALABRAS SUELTAS, NI CON FRASES ENTRECORTADAS. USA UN VOCABULARIO COMÚN. | SI NO TE ENTIENDE, REPITE TU MENSAJE. PUEDES CAMBIAR ALGUNA PALABRA POR OTRA MÁS SENCILLA, PERO REPITE SIEMPRE LA FRASE COMPLETA Y CONTEXTUALIZA EL MENSAJE. |

Y ADEMÁS...

- RESPETAR LOS TURNOS EN LA INTERACCIÓN.
- INDICAR QUIÉN HABLE EN CADA MOMENTO.
- HACER SENCILLOS GESTOS NATURALES QUE AYUDEN A COMPRENDER EL MENSAJE O ESCRIBIRLO.
- TOMAROS TIEMPO PARA ASEGURAR QUE EL MENSAJE HA SIDO COMPRENDIDO.

Para asegurar la **accesibilidad en el entorno** en los colegios electorales, además, es necesario:

- Adecuada y suficiente **señalización e información** sobre la asignación de las mesas, disponibilidad de las papeletas...
- Alarmas de **emergencia auditivas, visuales y luminosas**

ACCESIBILIDAD EN MESA ELECTORAL

- En los casos en los que corresponda a una persona con discapacidad auditiva ser miembro de una mesa electoral (titular o suplente), será necesario disponer, para el ejercicio de su deber, de los **recursos técnicos y/o humanos** necesarios, según se trate de personas sordas que comunican con lengua oral o personas sordas usuarias de lengua de signos.
- Asimismo, es esencial que el resto de los componentes de la mesa electoral conozcan de antemano la situación y ofrezcan la colaboración oportuna.
- Para las personas con sordera que son usuarias de prótesis auditivas y comunican en lengua oral, son necesarios los **sistemas de inducción magnética** (bucles magnéticos) referidos anteriormente.

Instalación en la mesa electoral: se dispondrá de un amplificador específico al que se conecta un cableado eléctrico, diseñado de forma particular para el área a cubrir (mesa electoral) y con el que se crea un campo magnético de audio en esa área de cobertura, de manera que se induce la telebobina ("T") de la prótesis de la persona sorda, permitiendo la escucha del sonido sin los problemas que produce la transmisión a través del aire.

Con ello, la persona sorda, miembro de la mesa electoral puede interactuar con los otros miembros y con los electores.

En el caso de que la instalación de bucle magnético sea inviable, se utilizarán sistemas de **bucles magnéticos de uso individual** (sistemas de FM) que no requieren instalación. Estos sistemas están compuestos por un lazo de inducción que la persona sorda, usuaria de prótesis auditiva, se coloca alrededor del cuello, conectado a un receptor portátil de FM. Éste permite recibir, mediante la posición "T" de su prótesis, la señal captada del emisor (lo lleva la persona oyente) a través de un micrófono conectado a la emisora portátil de FM.

Además, el colegio electoral puede tener a disposición de los electores usuarios de prótesis auditivas **equipos portátiles** que incorporan un micrófono que recoge el sonido del emisor y transmite una señal al usuario del audífono o implante.

A continuación, se ofrece información del **Servicio de Préstamo de bucles magnéticos de uso individual** que ofrece FIAPAS, en el que se exponen las condiciones básicas de acceso a este servicio de préstamo.

Servicio de Préstamo - FIAPAS bucles magnéticos de uso individual

- El bucle magnético es un producto de apoyo a la audición y para la comunicación oral que posibilita la comunicación directa con las personas con sordera usuarias de prótesis auditivas (audífonos e implantes), reduciendo el ruido ambiente y acercado el sonido y la voz.
- La solicitud puede realizarla directamente la persona sorda interesada o el organismo o institución implicado.
- Préstamo disponible hasta un máximo de 10 días naturales, para dar respuesta a necesidades individuales (consultas médicas, asistencia a un juicio, trámites administrativos, financieros, etc.).
- Sujeto a disponibilidad de equipamiento y asistencia técnica.

Teléfono 915 765 149

Correo electrónico sacfiapas@fiapas.es



Conforme a la legislación vigente,
las personas sordas tienen derecho a disponer
de bucle magnético en los espacios públicos

Más información en http://bit.ly/FIAPAS_CONOCE-T

